

Se incorporan 47 médicos pasantes a comunidades rurales en BCS

Posted on 31 de julio de 2022 by Diario Humano



Fortalecerán las atenciones brindadas en centros de salud de comunidades rurales y urbano marginadas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).- Mediante la incorporación de 47 médicas y médicos pasantes de servicio social a centros de salud de comunidades rurales y urbano-marginadas, la secretaría estatal del ramo reforzará las atenciones preventivas y curativas de nivel básico que se brindan a las y los sudcalifornianos que carecen de seguridad social, indicó el subdirector de Enseñanza y Calidad de la dependencia estatal, Fireth Pozo Beltrán.

Al inaugurar el curso introductorio que se ofreció en el Hospital General con Especialidades Juan María de Salvatierra a las y los profesionistas, Pozo Beltrán señaló que esta etapa formativa del servicio social es la oportunidad de reforzar la vocación médica mediante la interacción estrecha que, a través de las consultas, se tiene con los sectores más vulnerables de la población.

Es una ocasión para consolidar el espíritu humanista de ayudar a que mejoren sus condiciones de bienestar aquellas personas que no cuentan con cobertura médica de IMSS o ISSSTE, ni tienen la posibilidad de acudir al medio privado, comentó el inmunólogo pediatra al establecer que las y los pasantes brindan servicios de prevención y detección, otorgan tratamientos de nivel primario y en su caso canalizan a las y los pacientes a unidades de salud más resolutivas.

El servidor público mencionó que uno de los aspectos enfatizados con las y los médicos de servicio social es la importancia de promover la cultura del

autocuidado entre las y los integrantes de las comunidades donde se ubican los centros de salud, de tal manera que las personas adopten hábitos saludables que les permitan evitar o retrasar la incidencia de enfermedades crónico- degenerativas.

El planteamiento es que fortalezcan los procesos de educación en salud con las y los ciudadanos, de tal manera que compartan conocimientos para la toma de decisiones que sean benéficas para el funcionamiento de su organismo y con esto reduzcan las posibilidades de desarrollar padecimientos infecciosos, metabólicos, cardiovasculares o cancerígenos que de no ser controlados puedan limitar la expectativa y calidad de vida, puntualizó Pozo Beltrán. Las y los pasantes de medicina deben cumplir un año de servicio social en unidades de primer nivel durante la fase terminal del plan de estudios de sus universidades.